



RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2023, de la Secretaría de Estado para la Unión Europea, por la que se hace pública la concesión de subvenciones, correspondientes al ejercicio 2023, para la celebración de actividades divulgativas y acciones de comunicación, sobre asuntos relacionados con el ámbito de sus competencias.

Mediante [Orden AEC/240/2014, de 18 de febrero](#) (“Boletín Oficial del Estado” núm. 45 de 21 de febrero) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, se establecieron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de acciones de comunicación y actividades divulgativas sobre asuntos relacionados con las competencias de la Secretaría de Estado para la Unión Europea.

De conformidad con lo previsto en el artículo cuarto de la citada Orden, se anunció la convocatoria para la concesión de tales subvenciones, correspondiente al ejercicio 2023, mediante Resolución de 15 de febrero de 2023, de la Secretaría de Estado para la Unión Europea ([Extracto](#) de la Resolución publicado en el “Boletín Oficial del Estado” nº 42 de 18 de febrero de 2023 y texto completo en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, BDNS Identif.: [676657](#)).

Constituida la Comisión de Valoración, en virtud de lo previsto en el artículo séptimo de la mencionada Orden, se han valorado y ponderado las solicitudes conforme a los criterios establecidos en el apartado séptimo de la Resolución de 15 de febrero de 2023, es decir, formulación clara y precisa de los objetivos y coincidencia de los mismos con los temas prioritarios de la convocatoria; calidad e innovación del proyecto; impacto, repercusión, relevancia e interés objetivo de la actividad y experiencia, trayectoria y especialización del solicitante en actividades similares. Como consecuencia de dicha valoración, la Comisión de Valoración ha emitido informe de valoración, de fecha 30 de marzo de 2023, en base al cual, el órgano instructor del procedimiento ha elaborado la correspondiente propuesta de concesión.

Vistas la [Ley 38/2003, de 17 de noviembre](#), General de Subvenciones (“Boletín Oficial del Estado” núm. 276 de 18 de noviembre), el [Real Decreto 887/2006, de 21 de julio](#), por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones (“Boletín Oficial del Estado” núm. 176 de 25 de julio), la [Ley 39/2015, de 1 de octubre](#), del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (“Boletín Oficial del Estado” núm. 236 de 2 de octubre), la [Orden AEC/240/2014, de 18 de febrero](#) (“Boletín Oficial del Estado” núm. 45, de 21 de febrero) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, la Resolución de Resolución de 15 de febrero de 2023, de la Secretaría de Estado para la Unión Europea, de convocatoria de las presentes subvenciones y demás de general y pertinente aplicación, y vista la propuesta definitiva de concesión y denegación de subvenciones, acuerdo:



Primero.

Aprobar la propuesta presentada por el órgano instructor y conceder, con cargo al crédito consignado a tal efecto en la aplicación presupuestaria 12.02.02.142B.488, las subvenciones a las asociaciones e instituciones que se relacionan en el Anexo de esta Resolución.

Segundo.

Hacer pública la relación de tales subvenciones y ayudas concedidas, por las cuantías y las actividades que se especifican.

Tercero.

Excluir o denegar expresamente el resto de las solicitudes presentadas.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la [Ley 29/1998, de 13 de julio](#), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (“Boletín Oficial del Estado” núm. 167 de 14 de julio). Potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que dicta el acuerdo, conforme a los artículos 123 y 124 de la [Ley 39/2015, de 1 de octubre](#), del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (“Boletín Oficial del Estado” núm. 236 de 2 de octubre).

Madrid, a 31 de mayo de 2023.- El Secretario de Estado para la Unión Europea, Pascual Ignacio Navarro Ríos.



ANEXO

Nº Orden	Beneficiario	NIF	Título actividad	Importe (€)
1	ASOCIACIÓN CONSEJO EUROPEO DE RELACIONES EXTERIORES	G87276515	La Presidencia española como oportunidad para el reforzamiento de la UE como actor geopolítico: la nueva relación con América Latina y el mercado interior como elementos centrales de su autonomía estratégica.	48.000,00
2	ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS EUROPEOS APE, DE MADRID	G28718690	El futuro de la Unión Europea, autonomía o sumisión. Dialogos para una presidencia.	11.600,00
3	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA EL ESTUDIO DEL DERECHO	G28776722	La Agenda Digital y el mercado interior europeo: retos en el marco de la Presidencia del Consejo.	12.000,00
4	ASOCIACIÓN EUROPA EN SUMA	G85622348	Retos y prioridades de la Presidencia Española de la UE.	7.500,00
5	ASOCIACIÓN IDEAS Y DEBATE	G84778752	Autonomía estratégica y Europa geopolítica durante la guerra. Una visión desde la presidencia española de la UE.	9.300,00
6	ASOCIACIÓN TALENTO PARA EL FUTURO	G01655695	La Presidencia eres tú.	24.000,00
7	CENTRE D'INFORMACIO I DOCUMENTACIO INTERNACIONALS A BARCELONA -CIDOB-	G08824187	Sesión de debate en los márgenes del Consejo de Asuntos Generales de la UE.	21.300,00
8	COMITÉ ESPAÑOL DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	G81639759	Europa Incluye, Presidencia España UE.	9.000,00
9	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (COCEMFE)	G28681955 (Sede)	La Agenda Social Europea y las Personas con Discapacidad. Cómo el Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales impacta en la ciudadanía europea.	9.200,00
10	CONSEJO FEDERAL ESPAÑOL DEL MOVIMIENTO EUROPEO	G28666683	Hablamos de Europa en el desarrollo de la V Presidencia Española, la dimensión interna, externa y social con la mirada puesta hacia el nuevo ciclo político.	24.000,00
11	FAES FUNDACIÓN PARA EL ANALISIS Y LOS ESTUDIOS SOCIALES	G83467860	Hablamos de Europa: Europa en transformación.	28.400,00
12	FEDERACIÓN ERASMUS STUDENT NETWORK ESPAÑA	V83340406	Conéctate con Europa.	19.200,00



Nº Orden	Beneficiario	NIF	Título actividad	Importe (€)
13	FUNDACIÓ ESADE	G59716761	Construyendo Europa con Alemania y Francia	36.800,00
14	FUNDACIÓ RAFAEL CAMPALANS	G08568768	Alianza estratégica Unión Europea "América Latina: Retos y Oportunidades".	6.700,00
15	FUNDACIÓN ALTERNATIVAS	G81845083	Presidencia española del Consejo de la UE 2023: España, motor de progreso para Europa	33.600,00
16	FUNDACIÓN ANÁLISIS DE POLÍTICA EXTERIOR	G10587251	Ampliación, más que una política exterior para la Unión Europea.	45.000,00
17	FUNDACIÓN ASPEN INSTITUTE ESPAÑA	G86104965	Seminario Aspen-Cañada Blanch "Liderazgo y valores en Europa".	12.000,00
18	FUNDACIÓN DIARIO DE NAVARRA	G31753783	V Cursos europeos de verano.	19.200,00
19	FUNDACIÓN ETEA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN	G14614937	Jornadas "Más allá del Diálogo Político UE-CELAC: Balance de la Cumbre y perspectivas para una cooperación reforzada".	28.600,00
20	FUNDACIÓN JOSE ORTEGA Y GASSET-GREGORIO MARAÑÓN	G28599041	Seminario "Una visión española del futuro de Europa".	10.000,00
21	FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS	G28667061	La Presidencia española del Consejo de la Unión Europea.	19.200,00
22	FUNDACIÓN PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y EL DIALOGO EXTERIOR	G82483082	Leader thinking labs' para una autonomía estratégica abierta.	12.900,00
23	FUNDACIÓN PRIVADA CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES	G65062556	43º Curso de la Unión Europea.	19.200,00
24	FUNDACIÓN REAL INSTITUTO ELCANO ESTUDIOS INTERNACIONALES Y ESTRATÉGICOS	G83169532	La aportación de España a la Unión Europea en su quinta presidencia del Consejo de la UE	38.400,00
25	IE UNIVERSIDAD	G40155384	Dos de los retos de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea.	5.200,00



Nº Orden	Beneficiario	NIF	Título actividad	Importe (€)
26	NEUROSCIENCE PROJECTS OF MADRID SPAIN	G67981449	Unión Europea de la Salud: Descubre los Sistemas Sanitarios de cada país y la Tarjeta Sanitaria Europea.	6.000,00
27	PROYECTO KIEU	G45642972	Europa te lo cuenta.	21.500,00
28	REAL DIPUTACIÓN DE SAN ANDRÉS DE LOS FLAMENCOS. FUNDACIÓN CARLOS DE AMBERES	G78768520	La crisis como exigencia para el progreso de la UE: un Pacto Verde europeo liderado por España.	19.000,00
29	WORLD LEADERSHIP ALLIANCE CLUB DE MADRID	G83378000	España como motor de una relación transatlántica ampliada.	43.200,00
IMPORTE TOTAL CONCEDIDO				600.000,00
IMPORTE MÁXIMO DE LA CONVOCATORIA				600.000,00
REMANENTE				0,00